

**NPS-225**

**Caracas, 28 de agosto de 2007**

**María Corina Machado en recorrido por Anzoátegui  
"REFORMA CONSTITUCIONAL SERÁ INSOSTENIBLE EN CASO DE SER APROBADA"**

Súmate emprende una serie de acciones con el fin de enfrentar la propuesta inconstitucional de la Reforma presentada por el Presidente de la República ante la Asamblea Nacional, ya que la misma altera su estructura fundamental y afecta derechos humanos y garantías fundamentales de nuestra actual Carta Magna.

La organización viene coordinando una serie de encuentros ciudadanos y mesas de diálogos con asociaciones civiles, gremios y sindicatos en diferentes estados del país. Este miércoles 29 de agosto tuvo lugar uno de ellos en la ciudad de Puerto la Cruz, en la que se hizo presente la vocero nacional María Corina Machado. En este espacio ciudadano se plantearon ideas y propuestas de diversos sectores de la sociedad civil del estado Anzoátegui, para actuar ante la profundidad de los cambios planteados en la Reforma, que limitan los derechos fundamentales del ser humano.

Machado cuestionó en primer lugar el procedimiento acordado para la modificación constitucional. "Para un cambio como el que pretende el Sr. Presidente haría falta convocar a una Asamblea Nacional Constituyente. En todo caso, cualquier proceso de modificación de la Constitución conduce a un referendo aprobatorio, y el actual CNE no goza de la confianza necesaria para ello ni es garantía de transparencia e independencia".

**Reforma Constitucional nos devuelve al pasado**

Para Machado la propuesta de reforma consolida la concentración del poder en una sola persona en forma indefinida; plantea un control total y absoluto de la economía por parte del Estado; y crea una serie de entidades geográficas como provincias y municipios federales, distritos funcionales, vicepresidencias territoriales y comunas, entre otros, que revierten todo el proceso de descentralización que le da a las gobernaciones y los municipios mayor autonomía, competencia e independencia. "En la práctica, la reforma va a atomizar el poder y a limitar el acceso de la gente a instancias de coordinación local, ya que obligará a los ciudadanos a viajar a Caracas para realizar cualquier solicitud, denuncia o trámite oficial".

La mayor parte de las propuestas de la Reforma Constitucional ya están en plena ejecución, con lo cual queda demostrado que el Presidente ha venido violando el texto constitucional. Esta reforma lo que busca es darle legalidad a estas prácticas: nuestra Fuerza Armada ya está siendo ideologizada y politizada; la autonomía del Banco Central de Venezuela ya fue seriamente afectada; la propiedad privada ha sido incautada sin pasar por tribunales, como lo revelan los casos de RCTV y Ávila Mágica; y la libertad de expresión está siendo disminuida por la "hegemonía comunicacional" del mayor dueño de medios de comunicación -y en consecuencia de los contenidos- que es el Estado.

Otro principio fundamental vulnerado en esta propuesta presidencial es el derecho al voto para escoger a nuestros gobernantes. En este último asunto, destaca que el artículo 136 de la propuesta de reforma constitucional establece que la soberanía popular no emana del sufragio, lo cual es sumamente grave.

**La Asamblea Nacional se sometió al Ejecutivo Nacional**

Según la directiva del Movimiento Ciudadano Nacional Súmate, la Asamblea Nacional renunció a su deber de examinar, evaluar, rechazar y/o modificar la propuesta presidencial, luego de las declaraciones de la Presidenta de la AN desde la sala de prensa del CNE el pasado jueves 23 de este mes, en las que aseguró que aprobarán el proyecto de reforma "de manera integral, como una propuesta orgánica porque así fue presentada por el presidente Chávez".

Para Machado la AN está renunciando a su derecho y violando su deber de examinar y discutir el texto de la reforma, restándole interés y relevancia pública ante los ciudadanos y el país de lo que en el Parlamento venezolano pueda suceder en las próximas semanas.

### **El país no ha participado en propuesta de reforma**

De acuerdo a la representante de Súmate la reforma constitucional es insostenible, pues la mayoría del país no participó en su planteamiento. "El Presidente de la República quiere imponer una propuesta, que no será duradera, porque no incluye la opinión de todos los sectores de la sociedad venezolana".

En conclusión, la Reforma es un regreso a un pasado no democrático que la gran mayoría de los venezolanos ni recuerda. Pero ese pasado, que ahora amenaza el futuro de los venezolanos, también dejará desnudo al responsable de la Reforma porque está apostando su liderazgo para convencer a los venezolanos a que deleguen sus derechos humanos fundamentales en un solo hombre.

Por último, Machado afirmó que Súmate, como movimiento ciudadano, continuará promoviendo la democracia y sus principios mediante el seguimiento permanente al desempeño y gestión del CNE, derecho garantizado en el artículo 62 de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, insistirá en lograr las cinco condiciones indispensables para tener elecciones limpias y seguirá alertando a los ciudadanos sobre las implicaciones de esta Reforma que pretende legalizar las violaciones a los derechos y libertades ciudadanas que el gobierno viene ejecutando.

**...Construimos Democracia**